



1225 1

DECRETO:

TEMUCO: 28 AGO 2019

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 19.378 del 13.04.95, que aprueba el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 2.- El Decreto N° 2.296, del 10.10.95, que aprueba el Reglamento General de la Ley 19.378.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 116, del 01.07.2003, que aprueba el Reglamento Comunal de Atención Primaria de Salud Municipal de Temuco.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 634 del 03.06. 2019 que aprueba Continuidad de Convenio Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria, suscrito entre el Servicio de Salud Araucanía Sur y la Municipalidad de Temuco.
- 5- Actividad **Jornada de Capacitación Infancia "Una mirada multidisciplinaria en el desarrollo infantil temprano"**, Cesfam Amanecer, dependiente del Departamento de Salud Municipal de Temuco.
- 6.- El Decreto Alcaldicio N° 3.857, de 14.12.2018, que aprueba Presupuesto del Área Salud Municipal para el año 2019.
- 7.- Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese la Actividad **Jornada de Capacitación Infancia "Una mirada multidisciplinaria en el desarrollo infantil temprano"**, Cesfam Amanecer, dependiente del Departamento de Salud Municipal de Temuco.

Nombre de la actividad:	Jornada de Capacitación infancia "Una mirada multidisciplinaria en el desarrollo infantil temprano"
Fecha y lugar de la actividad:	Octubre 2019
A quienes va dirigida:	Educadoras de Párvulos y/o Técnicos en Educación Parvularia de la Red Intersectoral Salas Cunas y Jardines Infantiles Sector Amanecer.
Objetivo general de la actividad:	Orientar a educadoras y asistentes de párvulos en el abordaje de una intervención oportuna y acorde a las necesidades de niños y niñas en la primera infancia.
Objetivo específico:	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar síntomas tempranos en el retraso de desarrollo psicomotor. - Conocer la implicancia de las neurociencias en el desarrollo del niño/a - Identificar desarrollo fonético acorde a la edad cronológica del niño/a. - Reconocer señales de alerta del lenguaje y la comunicación en la primera infancia. - Entender conductas y señales de alerta en la alimentación infantil - Reconocer principales características de niños con Trastornos del Espectro Autista. - Conocer formas de intervención de casos especiales en Atención Primaria
Cobertura Estimada:	30 personas
Gasto Programado:	\$100.000 coffee break
Evidencia de la actividad:	Registro Fotográfico

2.- El gasto que genere el presente decreto, se imputará al Presupuesto vigente del área de salud año 2019, centro de costos 32.46.00.

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR
CONTROL INTERIOR


MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE


V°B°
D. Asesoría Jurídica

CVF/NBP/MRA/ bgm
DISTRIBUCION:
 - Of. Partes Municipal
 - Depto. de Salud